

B 36.

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

H u

Don Aurelio Roiz Vida de González
natural de Pimienta provincia de Oriente
de estado ~~soltero~~ y profesión _____
nacido el dia 28 del mes Octubre de 1886 llegado a esta
República el dia 7 del mes de Noviembre de 1914 resi-
dente hasta esta época en Vera Cruz España a q. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Vera Cruz de Febrero 24 de 1916

Firma del Interesado.

Aurelio Roiz Vida de González

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Valeriano Roiz
Díaz con su cedula num. 1097 y Don
Antonio Solís Sánchez, también
con su correspondiente cedula num. 931 Certifican: que quanto el interesado
manifiesta es verdad.

Vera Cruz de Febrero 24 de 1916

Firma del Testigo.

Valeriano Roiz

Firma del Testigo.

Antonio Solís

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente